



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO OBRAS PUBLICAS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, 37 39, 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo: La Presidencia Municipal de Agua Blanca, Hidalgo es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionan en el ejercicio de nuestras funciones trámites y servicios que brinda este sujeto obligado tales como:

Gestión de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales y beneficien directamente a la población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las zonas de atención y en las zonas de atención prioritaria.

Revestimiento de caminos en el municipio.

Podrá consultar el aviso de privacidad integral en <http://aguablanca.gob.mx>, obraspublicas@aguablanca.gob.mx y en la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado. Así mismo, puede hacer valer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Palacio Municipal s/n C.P. 43460, Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo